

<b>JUZGADO CUARTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE PASTO</b>							
<b>TRASLADOS No. 0023</b>							
No. RADIC Y CODIGO JUZGADO 520014003006	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	ART.110 CGP- FIJA EN LISTA POR UN DIA	FECHA INICIO TRASLADO	FECHA VENCIMIENTO TRASLDO
1999-0321	EJECUTIVO	MARIA RUBIELA - PANTOJA DIAZ	OSWALDO MARINO - ZAMBRANO RODRIGUEZ Y OTRA	ESCRITO RECURSO RESPOSICIÓN Y EN SUBSIFIO APELACIÓN	19/04/2021	20/04/2021	22/04/2021
<p style="color: green; font-size: small;">OBSERVACIÓN: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de junio de 2020, ESTÁ COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. A 12 Y DE 1 P.M. A 4 P.M. y según el inciso 4º del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: “Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020)”</p>							
<b>BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES-SECRETARIO-</b>							